



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 10 de abril de 2026
Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/0157/2026
Asunto: Respuesta

C. HUGO A. ALONSO ORTIZ
POR EL COMITÉ EJECUTIVO
EL SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E

En atención al oficio 0091 expediente 53, ingresado en la Dirección General Jurídica y de Gobierno de la Alcaldía Coyoacán, el día 27 de enero de 2026, mediante el cual solicita autorización de uso de vía pública con motivo de llevar a cabo la 35 Carrera Ecológica, el 15 de febrero de 2026, la cual se realizará en Eje 10 Sur, Universidad y Copilco, Cerro del Agua, en un horario de las 08:00 a las 14:00 horas.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa toma conocimiento sobre la 35 Carrera Ecológica, efectuada el 15 de febrero de 2026, sobre Eje 10 Sur, Universidad y Copilco, Cerro del Agua, en un horario de las 08:00 a las 14:00 horas.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Presente
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno Presente
Mtro. Efrén Ramos Galindo - Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos
Atención a folios: DGJG/0234/2026, DG/0213/2026, SEMEP/0101/2026

ERG/EDJB/zamm

Calzada de Tlalpan No. 2819
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P.04620,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 55 9234 8814

